



Bomberos, junto al coche accidentado en la carretera RM-423. 112

Muere un hombre de 30 años en Fortuna tras volcar su coche y arder

Otro ocupante del vehículo, de 18 años, logró salir y pedir ayuda en una vivienda cercana al lugar del accidente

LA VERDAD

FORTUNA. Un hombre de unos 30 años falleció en la madrugada de este jueves en un accidente de tráfico ocurrido en la carretera RM-423, a su paso por el término municipal de Fortuna, según informó el 112. Otro joven, de 18 años de edad y que también viajaba en el vehículo, resultó herido en el suceso.

Emergencias recibió una llamada a las 02.38 horas de un conductor que alertaba de la presencia de un vehículo volcado y en llamas en dicha vía. Hasta el lugar del suceso se desplazaron efectivos de la Policía

Local, Guardia Civil, bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, así como una ambulancia con personal sanitario del 061.

Posteriormente, a las 02.55 horas, un vecino de la zona se comunicó también con el 112 para informar de que un joven había acudido a su domicilio solicitando ayuda. El herido, un varón de 18 años, fue atendido por los sanitarios y trasladado al hospital Morales Meseguer de Murcia. El otro ocupante del vehículo, un varón de unos 30 años, fue hallado sin vida en el lugar del accidente a consecuencia del fuerte impacto que sufrió al salirse de la vía el vehículo que conducía.

Los efectivos de seguridad desplegados en la zona establecieron un perímetro donde ocurrió el siniestro para evitar que se acercaran otros vehículos.

Abandonan tres embarcaciones fondeadas en el Mar Menor

La Guardia Civil propone para sanción a sus titulares por vulnerar la legislación marítima; las naves estaban en Punta Brava y Los Nietos

LA VERDAD

MURCIA. La Guardia Civil denunció ayer el abandono de tres embarcaciones que se encontraban fondeadas en el Mar Menor. La Benemérita detectó las naves durante las diversas actuaciones realizadas por sus agentes en aguas de la laguna salada.

El Servicio Marítimo de la Guardia Civil, en el marco de las labores de vigilancia y protección del medio marino, localizó una em-

barcación tipo velero, de dos mástiles, varada y en evidente estado de abandono frente a la playa de Punta Brava. En las proximidades del Club Náutico de Los Nietos se detectaron las otras embarcaciones. Los titulares de las naves han sido propuestos para sanción por vulnerar la legislación marítima vigente.

La Benemérita recordó que el abandono de estas embarcaciones vulnera varias normas básicas del transporte marítimo y la conservación ambiental. En primer lugar, infringe el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes (RIPA), que establece que las embarcaciones deben disponer de una señalización luminosa y de un sistema de balizamiento que se ajuste a los cri-

terios internacionales, lo que implica que todos los dispositivos de luces, marcas y balizas instaladas en la embarcación deben mantener un funcionamiento óptimo, estar ubicados y configurados de forma precisa para asegurar la identificación de su lateralidad y posición en el agua, facilitando una navegación segura y la prevención de abordajes.

La Guardia Civil apuntó que cuando las embarcaciones quedan a la deriva, sin gobierno ni balizamiento, se convierten en un peligro para otras naves y para los bañistas. También pueden ocasionar vertidos de hidrocarburos, aceites y otros residuos.

Denuncia de Greenpeace

Por otra parte, la organización Greenpeace presentó ayer la última edición del informe Destrucción a toda costa 2025: impactos del urbanismo y el cambio climático en el litoral. La publicación alerta de la gestión «inadecuada» que está siguiendo la costa de la Región, ya que, según expuso Elvira Jiménez, coordinadora de campañas de Greenpeace, se está «ignorando el cambio climático», lo que pone en riesgo «la desaparición de numerosas playas».

Greenpeace detalló que las estimaciones científicas muestran que «la subida del nivel del mar en la costa de la Región de Murcia será de hasta 22 centímetros, lo que implica que el mar entrará en la tierra unos 22 metros».

Las zonas más afectadas por esta inundación que puede estar en ciernes serán el ámbito norte de La Manga, San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, las salinas de Marchamalo y Cartagena. Se podrían anegar hasta 622 hectáreas de litoral.



Una de las embarcaciones abandonadas en aguas del Mar Menor. G.C.

**PREPARAR
REINAR**



#ACTITUDKING

